

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.

INTRODUCCIÓN

La Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (API VALLARTA) tiene como MISION el participar competitivamente en las cadenas de valor de la industria mundial de cruceros, impulsar el desarrollo de la industria en la región, así como atender de forma eficiente los diversos tipos de turismo de cruceros y náutico nacional e internacional, fomentando la calidad de los servicios portuarios y conexos para incrementar la afluencia de visitantes al puerto, a través de una promoción permanente con las líneas navieras y sus agentes armadores, de manera coordinada con las autoridades y organizaciones turísticas locales.

VISION

- Ser un puerto de cruceros y turismo náutico de primer orden en el mercado mundial que maximiza la creación de valor para todos los agentes vinculados con la actividad y que impulsa el desarrollo nacional y regional participando competitivamente en las diversas cadenas productivas de la industria.
- API VALLARTA participa en las metas nacionales establecidas en el Programa Nacional de Desarrollo 2013-2018, particularmente en la de lograr un México Próspero, garantizando infraestructura adecuada para el desarrollo del puerto.
- Su principal objetivo es impulsar el desarrollo económico de la región a través del comercio y del transporte marítimo, mediante la administración y operación eficiente y segura, construyendo infraestructura y generando servicios de clase mundial, coadyuvando de esta manera al desarrollo social.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

- El Programa Operativo Anual está alineado con el objetivo 4.9 del Plan Nacional de Desarrollo, “Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica” en la línea de acción referente al Sector Marítimo Portuario de la estrategia 4.9.1, y al objetivo 3 del Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes, con su contribución al cumplimiento en relación a :
 - ◆ Modernizar y ampliar los servicios e infraestructura portuaria para facilitar el traslado eficiente de personas e incentivar el turismo
 - Operando y mejorando la terminal garantizando la seguridad y eficiencia en el traslado marítimo de pasajeros
- En el periodo 2015 se iniciaron los procesos de concursos públicos que permite la celebración de contratos de cesión parcial de derechos que promuevan e incentiven la inversión privada, de los 5 proyectos actualmente en proceso, fueron publicados 3, dentro de los cuales destaca el Compromiso Gubernamental CG-024 “ Construcción de un Edificio Terminal de Pasajeros de Cruceros en Puerto Vallarta” que se acompaña de 2 proyectos complementarios: un Acuario y un edificio de estacionamiento, se mantiene la expectativa de iniciar las obras de la terminal para pasajeros de cruceros, en el año 2016.
- Por otra parte, en atención a las estrategias transversales de incentivar en todos los actores de la actividad económica, el uso eficiente de los recursos productivos, el puerto y sus cesionarios estén inmersos en la conservación ambiental e involucrados con las normas ISO 14001 y los lineamientos de industria limpia, de tal suerte que se implementó dio disposición final a 1,400 litros de aceite quemado proveniente del uso de los motores de las embarcaciones turísticas.

SITUACION OPERATIVA

- En el Programa Operativo anual para el ejercicio 2015 se planteó la meta de atender 136 cruceros, de los cuales arribaron 134 que con respecto al ejercicio 2014 se tuvo una variación positiva del 21.8%, y con relación al movimiento de pasajeros en cruceros se atendieron a 321,454, cifra menor en un 3.0% contra lo programado y mayor en un 33.8% a lo alcanzado en 2014.
- En el ejercicio fiscal de 2015 la captación de ingresos fue de 65,642.9 miles de pesos, 3.44% mayor a lo programado de 65,065.0 miles de pesos; la principal fuente de ingresos fue por el concepto de uso de infraestructura por un monto de 50,324.0 miles de pesos.
- La entidad ha venido realizando acciones para incrementar los arribos de cruceros así como de promoción en apoyo al movimiento náutico de embarcaciones locales :
 - Se asistió a la feria internacional Cruise Shipping Miami 2015, efectuada en marzo 2015, con la finalidad de hacer patente el involucramiento de Puerto Vallarta en los intereses y estrategias de desarrollo de las líneas navieras, y a la Cruise Conference and Travel Show de la FCCA en Cozumel, logrando entrevistas con funcionarios de las principales líneas navieras.
 - Se implementó un plan de acciones para reforzar la seguridad, control e información a los turistas y tripulantes de los cruceros en coordinación con autoridades federales, estatales y municipales.
 - Se estableció el Comité de Planeación, lo cual permitió mejorar la interacción con los prestadores de servicios.
- La promoción de la ruta Cabo San Lucas, Mazatlán, Puerto Vallarta, apoyó el incremento de arribos por parte de la líneas navieras Carnival Cruise Line, Princess Cruises, Norwegian Cruise lo que nos permite tener solicitudes de atraque confirmados, lo que nos permite tener la expectativa de alcanzar un estimado de 150 arribos en 2016.
- Se coadyuvó al desarrollo del estudio de posicionamiento de marca.
- En la línea de negocio de embarcaciones turísticas locales se alcanzó la cifra de 22,581 recorridos a la bahía, atendiendo en 2015 a 574,165 visitantes contra 522,438 recibidos en el año 2014, debido al repunte de visitantes al destino.
- La Marina Muelle Los Peines reconocida como punto de partida para actividades de pesca deportiva, snorkel y buceo; atendió en 2015 a 22,066 visitantes contra 21,479 recibidos en el año 2014.
- Además de los servicios portuarios, la terminal marítima de Puerto Vallarta ofrece a sus visitantes diversos servicios turísticos y comerciales complementarios como son: taxis, guías-chofer, casa de cambio, mercado de artesanía, restaurantes, correo, teléfonos, ciber café, venta de boletos para las embarcaciones turísticas que recorren la Bahía de Banderas, todo en un marco de alta seguridad y eficiencia.
- Al cierre de 2015 se contó con 51 contratos de cesión parcial de derechos; 10 de servicios portuarios y 31 de servicios conexos, dando un total de 92 contratos. Durante el ejercicio se logró comercializar el uso temporal de las instalaciones del Muelle 3, para la realización de 1 evento.
- El cesionario Impulsora Turística de Vallarta, S.A. de C.V., derivado de su inconformidad a los valores emitidos por el INDAABIN mediante Dictamen Valuatorio Genérico RRG-48554-ZNA secuencial 01-14-2557 de fecha 25 de mayo de 2015, presentó procedimiento jurídico de suspensión de pago, por lo que al 31 de diciembre presenta un adeudo de 10,112.0 miles de pesos.
- Se dio continuidad a la regularización administrativa del uso del recinto portuario ante la Dirección General de Puertos, logrando la suscripción de los contratos de cesión parcial de derechos con la empresa Xtra Inmuebles, S.A de C.V, el Condominio Puerto Iguana, A.C. y con el Condominio Isla Iguana I con una vigencia de 10 años.

- Atendiendo la condición Décima Primera del Título de Concesión y los artículos 26 último párrafo y 41 de la Ley de Puertos, el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Puertos; y el artículo 27 fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se actualizó el Programa Maestro de Desarrollo de la Entidad 2015-2020.

Por lo que respecta al Presupuesto pagado fue de 63,995.5 miles de pesos, menor a lo programado en 2.9%, originado principalmente en servicios personales por reducción líquida del 10% a la partidas de sueldos y salarios para mandos medios y superiores así como del personal eventual, en cumplimiento a las medidas específicas de austeridad y por economías en las partidas de seguridad social y a remanentes del paquete salarial.

Construcción y modernización de infraestructura y equipamiento

- La Cartera de programas y proyectos de inversión de API VALLARTA, consideró el universo de cuatro proyectos encaminados a la modernización del puerto, con los cuales se ampliará y mejorará la infraestructura para garantizar el atraque de cruceros de 326 mts de eslora:
 - 1109J2V0001 Dragado de Mantenimiento
 - 1009J2V0002 Construcción de Muelles para la Operación de Embarcaciones Turísticas
 - 1409J2V0001 Ampliación de la banda de atraque de los muelles 2 y 3
 - 1409J2V0002 Sellado de separaciones de tablestacas de concreto para controlar la fuga de finos en muelles 2, 3, L y muro deflector
 - 1409J2V0003 Programa de adquisiciones de equipo de seguridad
- En el Programa Operativo anual para el ejercicio 2015 la meta de Inversión Física fue de 94,470.2 miles de pesos que incluía la inversión de recursos privados en áreas cesionadas, así como de recursos fiscales y propios para la realización del proyecto 1009J2V0002 “Construcción de Muelle para la Operación de Embarcaciones Turísticas” el cual fue diferido para su ejecución en subsecuentes ejercicios ya que no se obtuvieron los recursos para su realización, por lo que mediante adecuaciones presupuestarias se transfirieron recursos a otros capítulos de gasto, así como a los proyectos 1409J2V0001 y 1409J2V0002 con gasto ejercido al 31 de diciembre de \$3,638.5 miles de pesos
- En lo que respecta a equipamiento portuario, mediante adecuación presupuestaria se transfirieron recursos al proyecto 1409J2V0003 para la adquisición de 2 arcos detectores de metales y un equipo de revisión con rayos X con un costo total de \$808.6 miles de pesos.
- Mediante acuerdo de firmado ante la Dirección General de Conciliaciones de la Secretaría de la Función Pública se formalizó convenio conciliatorio con la contratista CIGSA para el pago de la estimación 9 de la obra pendiente de 2010 por lo que se concluye el cierre administrativo impactando en resultado en un monto de 43,301.9 miles de pesos.

Mantenimiento y Conservación de Instalaciones 2015.

- En el POA 2015 se contempló la meta de ejercer en el programa de mantenimiento en 3,843.0 miles de pesos, mediante adecuación presupuestaria externa se da suficiencia por 513.7 miles de pesos, ejecutando en el ejercicio un monto de 4,336.1 miles de pesos, dicho importe se distribuyó de la siguiente manera
 - Obras de atraque / Instalaciones complementarias
 - Mantenimiento a obras de protección
 - Edificaciones

- Obras de acceso y vialidades
- Instalaciones
- Señalamiento marítimo

Gobierno Digital

➤ Contabilidad Electrónica

Se continuó con las adecuaciones al sistema de administración SAP, conforme a los requerimientos tecnológicos de Contabilidad Electrónica del anexo 24 publicado en el proyecto de la segunda resolución de la miscelánea fiscal 2014, el cual fue emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que contiene entre otras disposiciones, las reglas sobre el cumplimiento de la “Contabilidad en medios electrónicos”.

➤ Digitalización de Trámites y Servicios

Se concluyó la homologación y revisión del lenguaje ciudadano en todos los trámites y servicios publicados en gob.mx

➤ Datos Abiertos

Se realizaron precisiones en la información carga en el sistema “ADELA” de “gob.mx”. Se continúa en la actualización de la información de manera permanente.

Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004 y OSHAS 18001:2007

Procurando garantizar la excelencia en sus procesos y servicios, la Entidad mantuvo las certificaciones bajo los estándares internacionales de acuerdo a las normas de calidad, ambiental y en proceso la referente a seguridad y salud.

- Durante el ejercicio 2015 se realizaron actividades tendientes a lograr las certificaciones OSHAS 18001:2007 (Seguridad y Salud en el Trabajo), y la PERS (Sistema de Revisión Ambiental del Puerto) conocida como Puerto Verde.

Industria Limpia

- Respecto a las normas ISO 14001:2004 e Industria Limpia ante PROFEPA, en el mes de noviembre la Entidad recibió el refrendo como Empresa Certificada en Industria Limpia mismo que se viene manteniendo de manera consecutiva desde el año 2004 y asegura el cumplimiento superior normativo ambiental.
- El organismo operador del agua SEAPAL otorgó a la Entidad la certificación como empresa responsable en el manejo y uso del agua, siendo la primera empresa en el destino en demostrar este compromiso.

Importancia de la Administración Portuaria ante en la comunidad

- En cuanto al desarrollo regional es de destacar que aunado a los programas de comunicación, en el periódico se ha consolidado una presencia importante en los medios locales que tienen un alcance en toda la Bahía de Banderas, con opiniones positivas acerca del puerto llegadas de cruceros y la actividad de las embarcaciones turísticas destacando la importante función generadora de actividad económica que ejerce la Entidad en esta región derivada de la operación marítima.
- Tal como se ha venido haciendo año con año, se continuó con la recepción de grupos provenientes de varias instituciones de educación superior del país, a quienes se les da una presentación, de la función de la Entidad, así como su compromiso con la conservación del ambiente y las buenas prácticas empresariales en las que está involucrada. En 2015 se atendieron a 382 alumnos de 10 instituciones educativas.

- Se recibieron a 2 grupos de niños y adolescentes con capacidades diferentes a quienes se les dio un recorrido guiado por las instalaciones y tuvieron la oportunidad de ver la llegada de cruceros, así como a 3 grupos de niños de educación primaria.